



**MEMORANDO PE-1728-2018**

**PARA:** DEPARTAMENTOS DE LA EEASA  
**DE:** PRESIDENTE EJECUTIVO  
**ASUNTO:** ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO  
**FECHA:** Agosto 2, 2018

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria realizada el día de hoy jueves 2 de agosto del 2018, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Sumario (4hojas)

Copia: DP  
AI  
DF  
DIST  
SUBT  
DC  
DRI  
DZOP  
DZON  
AJ  
Comunicadora Institucional  
Archivo

JAR/Ruth T.



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

**No. 04-2018**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA  
AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL JUEVES 2  
DE AGOSTO DEL 2018**

Se instala a las diez horas veinte y seis minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los Directores: Dra. Giovanna Sandoval, y de los Ings. Raúl Ruiz y Jorge Guerrero, representantes del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; Lcda. Cecilia Chacón, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Ing. Rodrigo Garcés, representante de los accionistas minoritarios; Tlgo. Víctor Chipantiza, representante del Comité de Empresa; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Dr. Juan Carlos Calderón, Contador General (e); Dr. Jorge Rosero, Jefe de Presupuestos (e); y, Sra. Ruth Terán Rodríguez, Secretaria General de la Empresa.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 03-2018**

**RESOLUCIÓN 26-2018:** EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA No. 03-2018 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 20 DE JULIO DEL 2018, CON OBSERVACIONES DE FORMA EN CUANTO A LA REDACCIÓN Y CON EL VOTO SALVADO DE LOS INGS. RAÚL RUIZ, JORGE GUERRERO, DRA. GIOVANNA SANDOVAL Y TGLO. VÍCTOR CHIPANTIZA, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA MISMA, SIN EMBARGO DE LO CUAL SE ADHIEREN A SU APROBACIÓN.

**2. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**RESOLUCIÓN 27-2018:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-1684-2018, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DEL  
ADMINISTRADOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**RESOLUCIÓN 28-2018:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDA LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE EJECUTIVO, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 256 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.



ADICIONALMENTE, EL DIRECTORIO RESUELVE FELICITAR A TODOS QUIENES HACEN LA EMPRESA POR LA DESTACADA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

**4. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**RESOLUCIÓN 29-2018:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PRESENTADO POR LA FIRMA CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA. LTDA. Y POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN.

**5. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**RESOLUCIÓN 30-2018:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PRACTICADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORA ETL-EC-AUDITORES S.A., EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; Y, RESUELVE, POR UNANIMIDAD, TRASLADARLO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

ADICIONALMENTE, RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOLICITE AL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, MEER, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS PARA CONSEGUIR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO UN OPORTUNO TRÁMITE A LA EMISIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA, A FIN DE QUE LA EEASA PUEDA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE ORDEN SOCIETARIO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.

**6. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**RESOLUCIÓN 31-2018:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, QUE CONSTAN EN MEMORANDO DF-DIR-1130-2018; Y, EN CONSIDERACIÓN A QUE DE LOS INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA



EXTERNA, SE DESPRENDEN CRITERIOS DE RAZONABILIDAD; POR UNANIMIDAD, RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN PRESENTADA.

ADICIONALMENTE, RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE LAS UTILIDADES DISTRIBUIBLES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, SEAN REINVERTIDAS EN PROGRAMAS DE INVERSIÓN CONFORME SE HA PROCEDIDO EN LOS AÑOS 2015 Y 2016.

**7. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**RESOLUCIÓN 32-2018:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDA LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, QUE CONSTA EN MEMORANDO DF-DIR-0521-2018; Y, POR UNANIMIDAD RESUELVE, RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA LEGALIDAD, VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PRESENTADOS.

**8. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO PARA LA DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS SECTORES CHOCALÓ VÍA SAN VICENTE DE RUMIPAMBA, SAN ANTONIO HIPOLONGUITO, VÍA MOCHAPATA-PANAMERICANA, VÍA MOCHAPATA-PUENTE EL REY, PUÑACHIZAG, SAN GABRIEL E INGRESO SHAUSHI, VÍA PUEBLO VIEJO, SAN VICENTE, SECTOR REGISTRO CIVIL, EL PLACER VÍA SANTUARIO, EL PLACER, EL EMPALME SECTOR EL ESTADIO DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO**

**RESOLUCIÓN 33-2018:** EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-1690-2018; Y, EN BASE AL NUMERAL DOS DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE AUTORIZAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO PARA LA DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS SECTORES CHOCALÓ VÍA SAN VICENTE DE RUMIPAMBA, SAN ANTONIO HIPOLONGUITO, VÍA MOCHAPATA-PANAMERICANA, VÍA MOCHAPATA-PUENTE EL REY, PUÑACHIZAG, SAN GABRIEL E INGRESO SHAUSHI, VÍA PUEBLO VIEJO, SAN VICENTE, SECTOR REGISTRO CIVIL, EL PLACER VÍA SANTUARIO, EL PLACER, EL EMPALME SECTOR EL



ESTADIO DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO, POR EL VALOR DE US\$250.671,49 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEICIENTOS SETENTA Y UNO, 49/100 DÓLARES).

**9. VARIOS**

A las trece horas diez minutos se concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

  
**PRESIDENTE**

  
**SECRETARIO**